

LUIS MELIÁN LAFINUR

LOS
TREINTA Y TRES

copy
Fallacia alia aliam trudit.
Una supercheria trae otra.

TERENCIO. — *Andria*:
acto 4.º escena 6.ª

PRECIO: 20 CENTÉSIMOS

MONTEVIDEO

IMPRESORES: C. BECCHI Y COMP.ª

218 — SARANDI — 218

1895

Pl

1—



LOS TREINTA Y TRES



LUIS MELIÁN JAFINUR

LOS
TREINTA Y TRES

Fallacia alia aliam trudit.
Una superchería trae otra.

TERENCIO. *Andrés*
acto 4.º escena 6.ª



MONTEVIDEO

IMPRESORES: C. BECCHI Y COMP.ª

218 — SARANDI — 218

1895

989.5044
M

DONACION

BIBLIOTECA

JOSE PEDRO SEGUNDO

LOS TREINTA Y TRES

Cada aniversario de la Gloriosa Cruzada de los Treinta y Tres, se publican nóminas caprichosas y falsas de los héroes, con supresiones arbitrarias y sustituciones injustificadas.

En diversas circunstancias, bajo nuestra firma ó sin ella, hemos rectificado por la prensa esos errores, sin conseguir empero nuestro objeto, que no ha sido antes, como no es ahora, otro que el de restablecer la verdad, alterada en un punto de interés histórico y desconocida con mengua de la memoria de me-

itorios ciudadanos, desalojados del puesto de honor que conquistaron con su esfuerzo, para que aparezcan como pertenecientes al glorioso grupo, individuos que no lo constituyeron, y que usurpan sin embargo, en el homenaje de la posteridad, un jirón de simpatía y de respeto que no les corresponde.

Y como si tal injusticia no fuese de suyo irritante, sucede además que por porfía inexplicable, ó no tomarse nadie el trabajo de una investigación seria con espíritu realmente crítico é imparcial, ha revestido la superchería que se hace al rededor de los Treinta y Tres, un carácter permanente que hay la necesidad imperiosa de modificar.

En textos de lectura para las escuelas aparece equivocada la lista de los héroes.

Hay cinco individuos sustituidos á los verdaderos, en el «Bosquejo Histórico de la República», por el Dr. Berra; y pasa lo propio en la «Historia del Uruguay», por Víctor Arreguine, y en algunas otras publicaciones.

Es lamentable también que para la

memoria explicativa del cuadro de nuestro gran pintor nacional, personas mal enteradas y superficiales, le sugiriesen á nuestro amigo el señor Blanes seis nombres de individuos que no fueron de los Treinta y Tres; y es de sentirse igualmente que haya indicaciones erradas en el prolijo y delicadísimo trabajo caligráfico del señor Nin y González alegórico de la República; como ha sido desconsolador y hasta vergonzoso, que en pasadas épocas, á favor de complacencias reprobables, obtuviesen premios algunos ilegítimos usufructuarios de las glorias de la inmortal cruzada, y le dejasen todavía á sus deudos el provecho de inmerecidas pensiones.

Pero más deplorable aún que pasados engaños, explotaciones é injusticias, es que en la actualidad el monumento que se alza en la plaza principal de la Florida, en conmemoración de la Independencia, ostente en bronce, esculpidos, como pertenecientes á los Treinta y Tres, seis nombres, nada menos, que no son los de aquellos intrépidos patriotas.

Para que á despecho pues, del arte plástico convertido en cómplice de un fraude histórico, se eleve una protesta documentada en pro de los desheredados de su parte de gloria, damos á la publicidad este trabajo, que no tiene originalidad, nada nuevo, mérito alguno, ni más labor de carácter personal, que la muy fácil y simple de la metódica ordenación de antecedentes conocidísimos, pero que dispersos en publicaciones diversas, no ofrecen la utilidad que ahora presentan reunidos y coordinados para el fin concreto de restablecer la verdad.

Mientras no surja el historiador preparado y filosófico, que erija á la memoria de nuestros grandes muertos el monumento más perdurable que el bronce—*cere perennius* (1)—según la frase del poeta, no dejarán de ser útiles los fragmentos ilustrativos de los puntos oscuros de nuestro pasado, ú obscurecidos intencionalmente por la imbecilidad, el interés ó las pasiones.

La nómina verdadera de los Treinta y Tres es la publicada oficialmente el año

1888, en la página 1.^a del tomo 1.^o de la obra titulada: «Catálogo de la Correspondencia militar del año 1825, arreglada por la Inspección General de Armas».

Es la que sigue y dice así:

«Los individuos de que se compone la siguiente lista, pisaron en la margen oriental del Uruguay para promover la libertad de la provincia el 19 de Abril de 1825»:

Coronel Comandan-

te en Jefe

D. Juan A. Lavalleja.

Mayor /

» Manuel Oribe (2).

Id.

» Pablo Zufriategui (3).

Id.

» Simón del Pino (4).

Capitán

» Manuel Lavalleja (5).

Id.

» Manuel Freire (6).

Id.

» Jacinto Trapani.

Id.

» Gregorio Sanabria.

Teniente

» Manuel Meléndez (7).

Id.

» Atanasio Sierra.

Id.

» Santiago Gadea.

Alférez

» Pantaleón Artigas (8).

Cadete

» Andrés Spikerman.

Sargento

» Juan Spikerman (9).

Cabo 1.^o

» Celedonio Rojas.

Baqueano

» Andrés Cheveste.

Soldado	D. Juan Ortiz.
Id.	» Ramón Ortiz.
Id.	» Avelino Miranda.
Id.	» Carmelo Colmán.
Id.	» Santiago Nievas.
Id.	» Miguel Martínez.
Id.	» Juan Rosas.
Id.	» Tiburcio Gómez (10).
Id.	» Ignacio Núñez.
Id.	» Juan Acosta.
Id.	» José Leguizamón (11).
Id.	» Francisco Romero.
Id.	» Norberto Ortiz (12).
Id.	» Luciano Romero.
Id.	» Juan Arteága (13).
Id.	» Dionisio Oribe (14), criado de D. Manuel Oribe.
Id.	» Joaquín Artigas (15), criado de D. Pantaleón Artigas.

El capitán D. Basilio Araujo (16) no vino incorporado á los Treinta y Tres, pero sí en la misma condición; hizo el viaje por tierra, pasó el Uruguay, cumplió su comisión y se incorporó en la costa á los Treinta y Tres.»

La nómina que precede, publicada oficialmente por la Inspección General de Armas, y tomada de los documentos del archivo militar del año 1825, basta por sí sola para restablecer la verdad adulterada; pero mayor autoridad cobra cuando, como lo vamos á demostrar, coincide con otras tres listas también de intachable procedencia.

En Marzo de 1883 (17) habíamos publicado nosotros la primera revista de Comisario del 30 de Abril de 1825, en las páginas 210 y 211 del tomo 4.º de los «Anales del Ateneo del Uruguay»; y ese documento coincide en todos los apellidos con la lista publicada cinco años después oficialmente por la Inspección General de Armas, como se designaba entonces la repartición que es hoy el Estado Mayor General.

Idéntica nota sobre el capitán Araujo, á la que registra la lista de la Inspección, trae también la publicada por nosotros, y la designación de grados es exactamente igual en ambas.

La tercera lista concordante con las

dos anteriores, la publicó D. Wáshington P. Bermúdez el año 1885 en las páginas 28, 29 y 30 del libro titulado: «Baturrillo Uruguayo», tomándola, según allí lo indica, de la que insertó el coronel D. Pedro P. Bermúdez en las notas del acto 3º de su drama «Un Oriental».

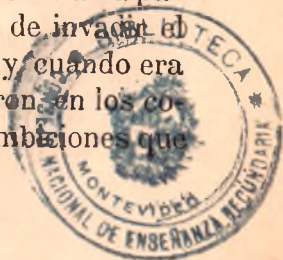
Viene esa lista abonada por las firmas del general Lavalleja y del coronel Zufriategui; establece como las dos anteriores, la misma gerarquía militar de jefes, oficiales y clases, y trae también como las otras, idéntica nota sobre el capitán Basilio Araujo.

Como cuarta lista concordante con las tres anteriores, lléganos ya el caso de invocar la que publicó en París en 1826, el traductor francés de la obra titulada: «Noticias históricas, políticas y estadísticas de las Provincias Unidas del Río de la Plata, con un apéndice sobre la usurpación de Montevideo por los gobiernos portugueses y brasilero» (18).

Se halla esa nómina en la página 518 de la edición francesa de dicha obra, que se publicó en castellano, inglés y alemán en

Londres en 1825, con un apéndice sobre la usurpación de Montevideo; cuyo apéndice fué más extenso y documentado en la edición francesa, por haberse ella dado á luz, como queda dicho, en 1826, con datos y documentos remitidos desde el Río de la Plata sobre la pasada y nombres de los Treinta y Tres, el Gobierno provisional de la Florida, las batallas del Rincón de Haedo y Sarandí y otros interesantes sucesos de la época, referentes á nuestro país.

La lista remitida á Europa á raíz de los acontecimientos á que dió lugar la revolución de 1825, se impone con la misma autoridad que las otras ya enumeradas, por el crédito y la seriedad de la persona que la envió y porque ni el éxito que en la convención de paz de 1828 coronó definitivamente la empresa, ni los premios que hubieron de decretarse más tarde, ni la importancia después reconocida á la patriótica y azarosa resolución de invadir el país en tan corto número y cuando era incierto el destino, suscitaron en los comienzos de la hazaña las ambiciones que



germinaron una vez concluída la guerra, y que hicieron que se envidiase y anhelase el honor de la jornada, determinando sustituciones respecto de los muertos, ó que se suponían tales, ó de los humildes que no apelarían de semejantes falsedades.

No se concibe, por lo tanto, en 1825 el interés deshonesto que prevaleció posteriormente en los cambios injustos y arbitrarios.

Viniendo ya á las listas y pretendidas comprobaciones que han triunfado hasta la fecha de la verdad, en diversas obras de arte y en libros y folletos, debemos decir que las principales son tres, discordantes todas ellas y mal avenidas entre sí.

Es la primera una lista impresa que circuló, aunque muy poco, en Montevideo antes del año 1843 (19).

No es esa lista un documento que pueda conceptuarse ni siquiera serio. No trae pie de imprenta, ni fecha, ni indica de donde se tomaron los nombres de los cuales muchos errados, agregándose á esta falta de antecedentes, la mayor irre-

gularidad y confusión en grados y gerarquías, clasificando, verbigracia, de simples vecinos al capitán Sanabria y al teniente Gadea.

La segunda lista corriente y que es la que acepta el Dr. Berra, la formó el respetable ciudadano D. Luis Ceferino de la Torre, con el auxilio de los principales jefes, según dice aquel historiador, con referencia á una afirmación que atribuye al propio señor de la Torre.

Examinemos este punto. Entre los Treinta y Tres no había más que cuatro jefes: el coronel Lavalleja, y los sargentos mayores D. Manuel Oribe, D. Pablo Zufriategui y D. Simón del Pino.

¿Qué jefes han certificado la lista del señor de la Torre?

¿El coronel Lavalleja? Puede ser; pero certificó también la del señor Bermúdez.

¿El mayor Zufriategui? No lo creemos; pero de igual modo que el coronel Lavalleja certificó la lista del señor Bermúdez.

¿El mayor Oribe? Es posible; pero, como luego se verá, el mayor Oribe ha abo-

nado también una lista diferente á la del señor de la Torre.

¿El mayor Simón del Pino? Jamás en nuestras investigaciones históricas hemos encontrado ni en impresos ni en autógrafos, el nombre de ese jefe atestiguando nada sobre los Treinta y Tres.

Colocada la cuestión en estos términos, la síntesis es la siguiente: la lista del señor de la Torre, aun en el concepto hipotético de que esté subscripta por tres de los cuatro jefes que había entre los Treinta y Tres, carece en absoluto de autoridad, porque esos jefes con el mismo puño y la misma letra han subscripto también otras listas: Lavalleja y Zufriategui la exactísima del señor Bermúdez, corroborada por la oficial del Estado Mayor General, por la nuestra inserta en los «Anales del Ateneo» y por la publicada en Europa en 1826; y el mayor Oribe ha subscripto la de D. Manuel Rovira, de que nos ocuparemos más adelante.

Podría suponerse acaso que al referirse el señor Berra á los jefes que colaboraron en la lista del señor de la Torre, hable, nó

de los que eran jefes en el momento de la pasada, sino de los oficiales ó clases que lo fueron una vez concluida la guerra de la Independencia.

Pero una lista formulada años después del suceso á que se refiere, ya sabemos lo que puede ser, pidiéndole sus autores esfuerzos á la memoria para que devuelva nombres arrebatados en la vorágine y confusión de tiempos tempestuosos.

Con razón el señor Blanes, en la Memoria explicativa de su celebrada tela, al hablar de las condiciones que ella requería, dijo: «La primera es la verdad en la elección, que supone lo verosímil y posible. Era este el lado más esquivo de la empresa, y fué para mí causa de muchas vacilaciones: además, *la crónica no me servía con certidumbre*, y los recuerdos que conocía de boca de algunos actores *eran algo confusos* para el arte».

Si la crónica y el recuerdo no sirven para la materialidad de los hechos, ¿servirán para la evocación más difícil de los nombres?

Sin el documento auténtico por delante,

la fisonomía y el detalle nominal de los que desembarcaron el 19 de Abril en la Agraciada, bien han podido borrarse para dar entrada en la memoria de algunos de los Treinta y Tres, á los primeros individuos que se les incorporaron para seguir su suerte. Y esto lo decimos en el concepto de que se quisiera proceder de buena fe, para dar á cada uno lo suyo; que si nos remontamos al criterio humano que suele presidir los actos de interés individual, ó de partido, entonces fácil es concebir que el furor de la pasión, ó el cálculo menguado, bien pueden ser causa, así de ocultación de honores merecidos, como de elevaciones injustificadas. Preferimos creer y creemos, que en la lista del señor de la Torre, es el error sincero el que ha prevalecido.

Sea de ello lo que fuere, un estudio para aquilatar la verdad de las listas formadas años después de la pasada de los Treinta y Tres, y averiguar cuál fuese la más fidedigna, por la confrontación de la clase de los testigos, sólo se explicaría en ausencia de listas indiscutibles y

contestes; pero habiendo cuatro en estas condiciones, ¿qué objeto tendría una comparación y balance del capital de verdad entre lo que dice la hoja suelta que cita el Dr. Berra, diferente del contenido de la lista del señor de la Torre, que á su vez difiere de la del señor Rovira?

Y ya que á este último señor nombra-
mos, ocupémonos desde luego de su lista.

Así como al Dr. Berra le gustó para su «Bosquejo» la lista de los «Treinta y Tres inmortales», como él con justicia los llama, tomándolos de la nómina del señor de la Torre, en que hay cinco que no son inmortales ni fueron de los Treinta y Tres, de igual modo todos los que hasta ahora se han ocupado en suministrar datos para monumentos y cuadros y textos de lectura, han encontrado que una lista que tiene el señor Rovira, es la más auténtica y adecuada para proclamar *urbi et orbe* quiénes fueron en realidad los bravos del 19 de Abril de 1825.

Y sin embargo ¡oh decepción!, la lista del señor Rovira es la peor de todas, y la más errónea, porque tiene seis nombres

que no son los de los verdaderos héroes; y es inexacta en los grados; y es la que menos autoridad reviste, como va á verse.

Está esa lista subscripta por el general Lavalleja y por D. Manuel Oribe; y no es más que una copia legalizada, según la confrontación que hemos hecho, de la que ambos jefes, por favoritismos del momento, formularon el 28 de Julio de 1830 y pasaron al Ministerio de la Guerra para que á su vez la remitiese á la Contaduría, á fin de que los Treinta y Tres personalmente, ó los herederos de los fallecidos, recibiesen el premio acordado por la ley del 14 del mismo mes y año.

Transcripta de «El Siglo» la reproducimos nosotros en 1883 en los «Anales del Ateneo», casi sin comentarios, en un artículo que no tenía más objeto que demostrar, como conseguimos demostrarlo acabadamente, que tal nómina, entre otros errores, tenía el de excluir á Tiburcio Gómez.

Pero, desde luego habríamos podido preguntar entonces, como preguntamos ahora, ¿existiendo como existe una lista

auténtica, original del año 1825, por qué el año 1830 se prescindió de ella, archivada como estaba y está en el Estado Mayor General, para formar otra nueva evocando su memoria los señores Lavalleja y Oribe?

¿Qué sucedió? Pues, sencillamente, que se equivocaron ambos en nombres y gerarquías militares, al extremo de llegar el error hasta el grado atribuido al señor Oribe, suponiéndosele teniente coronel, cuando no era más que sargento mayor al pisar el suelo de la patria con sus treinta y dos compañeros, como bien lo sabía el general Lavalleja, que en ese punto se olvidó también de la verdad; si bien rectificó incidentalmente más tarde ese error cuando en su conocida «Exposición» sobre los sucesos de 1832, publicada en Buenos Aires en 1833, dijo, en la nota de la página 4, lo que sigue: «Cuando tomé prisionero en 1825 al general Rivera, se le halló en su cartera una autorización para que ofreciese mil pesos al que le entregase mi cabeza, y otros mil al que presentase la del *entonces mayor* y ahora ge-

neral Oribe. Jefes existen á quienes comisionó al efecto, y que miraron tal encargo con el horror y desprecio que él naturalmente inspira».

Prescindiendo ya de esa falsedad de convertir en teniente coronel á un sargento mayor, por el interés personal del agraciado, examinemos ahora con entera despreocupación ante el Tribunal de la buena fe y el buen sentido, el dicho de esos dos señores en el juicio de tachas que les abrimos para desautorizar su testimonio de 1830, con la deposición de testigos que ambos tienen que acatar silenciosos, pues vamos á anularles su dicho, nada menos que con el dicho de ellos mismos.

Empecemos por el general Lavalleja.

¿Ha subscripto la lista del señor Rovira? Bien está; pero ha subscripto también la del coronel Bermúdez, ¿que es diferente!

¿Cabe que pueda decir el señor Rovira en defensa de su lista, que el general Lavalleja se equivocó en la última y nó en la primera?

No cabe; por dos razones de incontras-

table fuerza. Es la una, que la lista del señor Bermúdez concuerda con otras tres listas auténticas, mientras que la copia del señor Rovira no concuerda ni con listas apócrifas siquiera; y es la segunda razón, que la lista del coronel Bermúdez lleva, además de la de Lavalleja, la firma *intachable* del coronel Zufriategui, el cual no ha subscripto listas distintas en nombres y grados como el general Lavalleja, ni ha incidido en la superchería, en que, como se verá luego, incurrió D. Manuel Oribe en la nómina que tiene el señor Rovira.

Descartado y anulado por lo que dejamos expuesto el testimonio del general Lavalleja en la precitada lista, queda reducida la autoridad de la misma á la que pueda prestársele á la firma del señor Oribe.

Y prescindiendo del aforismo latino de *unus testis, nullus testis*, oponemos al testimonio de Oribe, el testimonio del coronel Zufriategui, que, testigo por testigo, vale tanto como su compañero de armas de 1825, porque tenía entre los

Treinta y Tres el mismo grado y obtuvo los mismos ascensos, y fué á la conclusión de la guerra de la Independencia del Brasil, coronel como lo fué el señor Oribe.

Pero si, por los motivos aducidos, cabe la presunción de que ambos pudiesen estar igualmente bien informados, y que el testimonio del uno valiese tanto como el del otro, un deber de lealtad nos obliga á reconocer sin embargo, que, como testimonio personal, el del coronel Zufriategui vale mucho más que el de D. Manuel Oribe, no sólo porque la lista subscripta por aquel coronel está de acuerdo con las otras tres, que hemos presentado como indiscutibles, sino también porque el coronel Zufriategui no se puso jamás en contradicción consigo mismo, como le sucedió á D. Manuel Oribe.

En efecto: en la lista del señor Rovira, reducida ya á reposar tan sólo sobre el testimonio individual del jefe últimamente nombrado, se omite á Tiburcio Gómez.

¿Por qué esa omisión? ¿Por ignorancia? ¿por error? Nada de eso; se omitió por-

que quiso omitirse, porque quiso cometerse en él una injusticia.

Nadie sabía mejor que don Manuel Oribe, que Tiburcio Gómez era uno de los Treinta y Tres.

Bajo sus órdenes servía en el sitio de Montevideo, cuando fué tomado prisionero por las tropas brasileras de la ciudad. Á la conclusión de la guerra, hallándose libre, se presentó á las autoridades del país, y es el mismo coronel Oribe, quien, en un informe al Ministerio de la Guerra, *que poseemos original de su puño y letra*, reconoce en los siguientes términos bajo su firma, que Gómez fué uno de los de la Cruzada, y que en el Estado Mayor General *existía la primera lista de revista que consignaba su nombre*.

He aquí el informe:

«Excmo. Sr.: En el número de los Treinta y Tres individuos que en Abril de 1825 se trasladaron á este territorio con el designio de libertarlo, *concurrió un individuo nombrado Tiburcio Gómez*,

quien tuvo la desgracia de caer prisionero por las fuerzas enemigas, asediando esta plaza el informante.

En el E. M. G. existe la primera lista que se pasó á todos los individuos de aquella empresa y *se encuentra en ella consignado dicho nombre.*

.....
.....

Montevideo, Octubre 20 de 1831.

Manuel Oribe.»

Sabiendo, como sabía el entonces coronel Oribe, que Gómez era uno de los Treinta y Tres, y conociendo la primera lista existente en el Estado Mayor General, que es la publicada en 1888 por la Inspección General de Armas, ¿qué grado de veracidad puede atribuírsele á la nómina en que comete dicho coronel la superchería de sustituir á Tiburcio Gómez por otro individuo y se declara él teniente coronel, cuando no era más que sargento mayor?

Si D. Manuel Oribe, por razón injustificable, suprimió uno de los Treinta y

Tres, de la nómina en poder del señor Rovira, ¿qué argumento se haría para sostener que los otros cinco sustituidos en dicha nómina, no lo fueron también por razones igualmente injustificables?

Nunca podría prevalecer el testimonio de una sola persona contra un cúmulo de antecedentes como el que hemos invocado, presentando cuatro listas conformes de los Treinta y Tres, una de las cuales, la publicada por la Inspección General de Armas, reviste el carácter de instrumento público, contra el que no cabe impugnación testimonial, y mucho menos la de un solo testigo, pero ¿qué decir cuando á ese testigo único se le demuestra que ha falseado la verdad á sabiendas?

Explicada y comprobada la deficiencia de informes con que en monumentos, cuadros y libros se ha procedido respecto de los verdaderos Treinta y Tres, no queda más que hacer que concluir con la injusticia determinada por aquella deficiencia, y repararla desde luego con un acto serio, hasta para evitar una situa-

ción tan ridícula como la que resulta, de que una lista de los héroes, oficial y auténtica, existente en el Estado Mayor General, se desatienda, para tomar en cuenta papeles contradictorios, que, como se ha visto, no tienen más origen que favoritismos é informalidades.



NOTAS

(1) Con razón que le sobraba dijo Horacio, que no es el de metal el más perdurable monumento.

De las chapas de bronce que en el de la Florida indican quiénes fueron los Treinta y Tres, ha desaparecido ya más de una, sin que se haya preocupado nadie, que sepamos, de su renovación, hasta la fecha.

Puede bien suceder que providencialmente hayan caído las de los nombres sofisticados, y entonces convendría que si alguna vez se renuevan, revista ese detalle caracteres de reparación nacional: *sum cuique tribuendi*.

(2) Cuando el 19 de Abril de 1825 pisó don Manuel Oribe el suelo de la patria, no era más que sargento mayor, como lo consignan claramente las listas auténticas que nos han servido en el presente estudio, y lo dice el general Lavalleja en su «Exposición», de 1833, citada en el texto; pero de algún tiempo á esta parte, han dado en ascenderlo á teniente coronel retrospectivamente, suponiéndolo con ese grado ya en el momento de la pasada al territorio de la patria, los que creen, ó finjen creer, en la lista del señor Rovira.

Son los tales más realistas que el rey, y sobrepujan en honor de D. Manuel, á sus más exaltados admiradores, que, aun en los transportes de un entusiasmo hiperbólico y frenético, nunca llegaron á tamaños excesos, ni á semejante prodigalidad de grados.

Así, por ejemplo, D. José Pedro Pintos, un idólatra de Oribe, que publicó en 1859 el «Elogio histórico de sus hechos», *con presencia de su foja de servicios*, que cita varias veces, como puede verse en las páginas 29 y 36 de dicho «Elogio», lo deja en su grado real y positivo, diciendo en la página 21: «El sargento mayor D. Manuel Oribe fué el primero, etc., etc.», y en la página 27, agrega: «Ya hemos dicho que Oribe no era más que sargento mayor cuando

los Treinta y Tres pisaron en su país; pero en las órdenes generales del ejército, una de las primeras promociones que vemos fué la suya».

Y decimos, que exceder á Pintos en entusiasmo, es ser mas realista que el rey, porque ese señor Pintos al hacer el «Elogio Histórico», se detiene y mide su pequeñez «ante una figura militar digna de Plutarco»; pide disculpas por su osadía en substituir á ese biógrafo griego; iguala á su ídolo con cuanto varón ilustre ha encontrado á mano, desde Alejandro hasta Wáshington; atribuye á Oribe la existencia de la República, bien que eso sí, en sociedad con Artigas; y reconociéndolo á la par de los héroes de la Iliada y la Odisea, lo considera sin embargo — página 23, — «más legal que aquellos! . . .»

Por lo que se ve, ganas no le habrían faltado á Pintos, no ya de hacer teniente coronel á Oribe sino generalísimo; pero la verdad es que su libro, á vuelta de muchas extravagancias y ridiculeces, y aun desatinos, tiene regularmente bien documentada la parte que se refiere á los ascensos del personaje historiado; y de ahí que no pudiese otorgarle los grados que le conceden otros admiradores que hablan de lo que no saben.

Sin la documentación, pues, que le ató las manos, el ascenso á teniente coronel habría

sido muy agradable para el señor Pintos, que á su «Elogio Histórico» hizo que subsiguiese una especie de enciclopedia oribista, en que insertó cuanto en vida y muerte se dijo en encomio de D Manuel; al extremo de que extrañamos sobremanera, que teniendo, como tiene su libro, una parte poética bastante amena, que empieza en la página 138, dejase escapar una composición «Al triunfo y restauración de las leyes, etc., etc.,» que circuló profusamente en hoja suelta en Noviembre de 1832, y se publicó también, dentro de su correspondiente elegantísima orla decorativa, en el número 986 de «El Universal», para celebrar la derrota de Lavalleja; en cuyo himno ardiente y belicoso, después del siguiente verso:

«Nuevo Alcides Rivera inmortal»,

se recompensan las hazañas del otro restaurador de las leyes, con esta estrofa:

«Cual de Palas la egida tremenda
Petrifica de espanto y horror,
Así tiemblan, al ver, azorados,
De un Oribe el dorado morrión.»

Pero lo que habría sido natural y lógico en la exaltada y fogosa mente de Pintos, es apenas un rasgo de puerilidad en los que no compren-

den que, el ser teniente coronel unos meses antes ó después, nada le da ni le quita á un hombre de guerra como Oribe, que valía por su temple y aptitudes militares, y nó por el grado que hubiese tenido entre los Treinta y Tres.

No se dan cuenta además, de que si Oribe hubiese sido ya teniente coronel y nó sargento mayor únicamente, cuando invadió su patria el 19 de Abril, resultaría que en toda la guerra de la Independencia, no tuvo más que un solo ascenso, habiendo salido de ella como salió de coronel, lo cual determinaría, por lo tanto, que fué objeto de una postergación respecto de los sargentos mayores que como Zufriategui, y otros, ostentaban insignias de coroneles por haber tenido durante la lucha la efectividad de dos ascensos, y respecto de los capitanes que, como D. Leonardo Olivera, D. Manuel Lavalleja, y muchos más, tuvieron tres ascensos, llegando también á coroneles al concluirse la guerra.

Pretendiendo, pues, elevarlo, antes bien lo deprimen, poniéndolo al final de la guerra de la Independencia alcanzando un solo ascenso cuando otros obtenían dos y tres.

De coronel siguió algunos años D. Manuel Oribe, y más tiempo habría permanecido en ese grado, si la ayuda que prestó en favor del Gobierno de Rivera, contra la revolución llamada

de Lavalleja, no le hubiese valido el ascenso á general con que fué premiado por ese servicio, según consta del siguiente decreto de D. Luis Eduardo Pérez:

«Montevideo, Agosto 14 de 1832.

El Vice-Presidente de la República, en uso de las facultades que actualmente inviste, ha venido en nombrar por coronel mayor de los Ejércitos del Estado, al coronel de caballería de línea D. Manuel Oribe, en premio de los importantes servicios que ha prestado en la sagrada causa del restablecimiento del imperio de las leyes y de las autoridades constitucionales, derrocadas por el motin de 3 de Julio último; en su consecuencia, expídasele el correspondiente despacho y dése conocimiento á quien corresponda.»

La «sagrada causa» á que se refiere el precedente decreto, cimentó su victoria con crueldades que acaso no han sido excedidas en episodios más recientes, que los partidos tradicionales suelen recíprocamente echarse en cara.

Hubo de todo en aquel mar de sangre y aquel lujo de persecuciones: venganzas implacables; ejecución rencorosa y fría de prisioneros rendidos; encarcelamiento de ciudadanos inocentes como los señores Carlos y Cristóbal Salvañach,

el diputado Anavitarte y muchos otros; despojos brutales, de los que uno solo, andando el tiempo, fué indemnizado por el fisco con medio millón de pesos, y confiscaciones que como la de los bienes de doña Ana Monterroso, la obligaban á presentarse, eso sí, desde Buenos Aires, para que se le definiese el delito de ser esposa del general Lavalleja; todo esto aparte, por supuesto, de lo que tantas veces han reproducido después los gobiernos de partido, *blancos y colorados*; á saber: «la amenaza de Rivera con el poder del Brasil, á los que pretendiesen residenciarlo por haber infringido la Constitución», amenaza que denunció el general Lavalleja al Cuerpo Legislativo en su comunicación de 14 de Julio, sobre la base del documento original que obraba en sus manos.

Sea de ello lo que fuere, perdida por falta de dirección y nervio una revolución que contó al principio con poderosos elementos, y con la opinión pública, espantada ante los desórdenes y desvergüenzas de Rivera, movimiento originálsimo, que so pretexto de que era exclusivamente contra el Presidente de la República, no se unificaba en la acción y se sometía al Cuerpo Legislativo, al cual se dirigian todos sus jefes militares, el hecho es que, el usufructuario del triunfo, fué D. Manuel Oribe, al que la «sagrada

causa » del principio de autoridad, representada por los escándalos y malversaciones de Rivera, le valió por lo pronto el grado de coronel mayor, y un «inmenso tributo de gratitud», y una «digna recomendación» de ese caudillo, en nota de 12 de Octubre de 1832 (1), más tarde el Ministerio de la Guerra, su elevación á Brigadier después, y por fin la Presidencia de la República, para la cual fué unánimemente votado por las Cámaras que á ese efecto propició el mismo Rivera.

Es lástima que once años después de sus amores constitucionales de 1832, se olvidase D. Manuel Oribe de la «sagrada causa del principio de autoridad», cuando en seguida de cometer horrores inenarrables por cuenta del tirano Rosas en las provincias argentinas, vino á asolar su país con la ayuda de ese monstruo, á cuyas órdenes fué siempre ruin y criminalmente dócil, hasta que, colmada la medida de la sumisión, se vió abandonado de

(1) Estas galanterías fueron más tarde generosamente retribuidas por Oribe, el cual aprovechando una ausencia de Rivera le decretó una espada de honor, «con letrado en la guarnición,» sin perjuicio de proponer á la Asamblea «el premio y distinciones con que á juicio del mismo gobierno debe ser condecorado aquel benemérito jefe.» El decreto con recuerdos del año 1832 y otras cosas, es de 4 de Noviembre de 1834 y está subscripto por D. Carlos Anaya, en ejercicio de la Presidencia de la República, y don Manuel Oribe como Ministro de la Guerra.

sus jefes y partidarios, que en 1851, volvieron por sus fueros de ciudadanos.

Otra invención de los adoradores de D. Manuel, es que, habiendo dado vuelta cara en la batalla de Ituzaingó el regimiento de caballería N.º 9, que él mandaba, se arrancó las charreteras, diciendo: «Que no llevaría aquellas insignias que acababan de degradar soldados cobardes como los que en aquel momento lo dejaban solo en el campo de batalla». («Elogio Histórico» citado, página 34).

¿Cómo documenta Pintos esta patraña tan indigna y vergonzosa para el regimiento N.º 9?

Pues con un candoroso: «cuéntase que en la batalla de Ituzaingó, etc., etc.»

El «cuéntase» del pobre Pintos, al primero que se le hizo substancia fué al Dr. Berra, que lo repitió como si nada importase el honor del ejército, cambiando, eso sí, el «cuéntase», por el equivalente de «sabemos por uno de los actores de aquel tiempo, etc., etc.» Verdad es que el Dr. Berra salió con eso en la primera edición del «Bosquejo Histórico», un librito imposible, impreso en 1866, cuando el autor, según lo dijo después, «no contaba dos decenios de edad.»

Desde la segunda edición inclusive en adelante, desaparece del «Bosquejo» el episodio de las charreteras, con la confesión, cuando sale

el libro por tercera vez á luz en 1881, de que «la obrita era defectuosa»; y tanto, agregaremos, que no presagiaba el importante trabajo dado á la publicidad este año como 4.^a edición, y que, tanto como á su autor honra á la literatura histórica del Río de la Plata.

Vuelto el Dr. Berra sobre sus pasos, no queda más autoridad para el episodio de las charreteras, que el «cuéntase» de Pintos.

Y aquí se tiene la obra de partido en acción, para deprimir un cuerpo del ejército en beneficio de la gloria de un hombre; y, como siempre, sin necesidad, pues para acreditarse de bravo, no le era menester á Oribe que se calumniase á los cuatrocientos veteranos que mandaba, y se les exhibiese inferiores á los demás regimientos y escuadrones que no dieron por miedo vuelta cara en Ituzaingó, ni vacilaron un momento en la carga á la voz de sus jefes.

Pero, felizmente, el hecho es falso. El regimiento N.º 9, era uno de los más aguerridos y sólidos cuerpos del ejército en la campaña del Brasil; era el regimiento de Dragones Libertadores que D. Manuel Oribe mandaba desde Septiembre de 1825, y que por razones de mejor servicio hizo el general Alvear que se designase con el N.º 9. Su jefe lo había conducido

à la victoria en la batalla de Sarandí y en cien combates homéricos; en disciplina no le ganaba ningún cuerpo; era selecta su oficialidad, y, merced al empuje de sus soldados, mereció, el jefe de tal regimiento, ser citado honrosamente en más de una orden del día.

¡Y es ese regimiento igual si no superior por sus antecedentes y por todos conceptos, à los demás cuerpos de caballería que improvisó rápidamente Alvear para su gloriosa campaña, al que se elije tan luego para ridiculizarlo, exhibiéndolo asustado ante el enemigo y obligando à su jefe à un acto de desesperación para volverlo al fuego! . . . ¡Qué torpísima invención!

Lo que sucedió en la batalla de Ituzaingó con los soldados del regimiento N.º 9, fué lo que sucedió, más ó menos, con todos los cuerpos de caballería destinados à estrellarse contra masas de artillería é infantería, que se vieron rechazados y contenidos por los fuegos enemigos, especialmente de la infantería austriaca; pero à la voz de sus jefes y oficiales, se replegaban, evolucionaban y se rehacían para volver à la carga mientras la orden de cargar subsistía y el enemigo no cedía, como cedió, al fin, el campo; todo lo cual está dentro del modo de ser natural de las batallas, y de las contingencias

á que está sujeta la caballería, y no significa vacilación ni falta de denuedo, ni mucho menos dar vuelta cara para huir. Por el contrario, revelan su valor y disciplina, tropas que, diezmadas, evolucionan como en día de parada á la voz de sus jefes, y se repliegan ordenadamente y se rehacen y atacan, cuantas veces se las lleve á ser quemadas y barridas por el fuego de la metralla y fusilería enemigas.

Los otros cuerpos de caballería que tuvieron la tarea más fácil de pelear contra soldados de su misma arma, claro está que no necesitaron replegarse ni rehacerse, desde que para ellos todas eran flores, según se desprende del parte oficial del propio Marqués de Barbacena, en diversos párrafos, y especialmente cuando dice: «O marechal Barão de Cerro-Largo fazia a vanguarda com huma brigada de 560 homens, por elle escolhidos, é, segundo sua expressao, todos de fazer pé. Longe porem de fazer pé, á menor resistencia á quatro escuadros inimigos, fugirao sem dar un tiro, ou tirar pella espada, é em tal debandada, que causarao alguma desorden no 5.º regimento, destinao á sustentarlos, é seriao cahido sobre o quadrado dos batalhoes 13 é 18, se nao fizessen fogo sobre elles.»

Por lo demás, si hubiese sido cierto que el Regimiento N.º 9 se desbandó ante el enemigo

y sólo volvió por su honor merced á un acto más ó menos teatral, pero de indiscutible efecto sobre la tropa, bien merecía tal acto de eficiente energía personal, una mención que brilla por su ausencia en el parte oficial de la batalla, en que el general Alvear sólo nombra al coronel Oribe englobándolo con varios guerreros, y sin ninguna referencia especial, que tiene para otros jefes uruguayos, como Alegre, Olivera, Gómez y Medina, citados por los episodios del día en que tuvieron feliz participación.

Y todavía podemos agregar, que, si en la premura con que se redactó el parte, pudo escaparse el donoso episodio de las charreteras, no cabe tal circunstancia en el «Boletín del Ejército Republicano», en que día por día se anotaban los sucesos de algún interés, y, desde luego, todos los que se referían al crédito personal de los jefes; y algunos hechos hemos visto recordados, de menos importancia que la que tendría el episodio del coronel Oribe si fuese cierto.

Por hostilidad personal tampoco podría explicarse la omisión, en una hoja redactada por el general Mausilla con la ayuda del entonces teniente coronel y después general uruguayo don Pedro Lenguas, íntimo amigo de D. Manuel Oribe. En prueba de no existir tal hostilidad, véase

el Boletín N.º 8, que empieza el 15 de Abril y llega al 20 del mismo mes, y está en gran parte consagrado á una operación de éxito satisfactorio sobre Bagè, encomendada al coronel Oribe con cien hombres.

Entre tanto el Boletín N.º 5, que abraza desde el 12 de Febrero hasta el 26 del mismo mes, y que comprende todo lo que acaeció en la batalla, lo que la precedió, y lo que sucedió después, nada cuenta del «cuéntase» de Pintos.

Las muchas memorias y apuntes publicados por actores en Ituzaingó, anecdóticas como son por su género, silencian un episodio que en ellas estaría en su verdadero lugar. Lo calla también el «Catálogo de la Correspondencia Militar», publicado por la Inspección General de Armas, á pesar de que en la introducción al 2.º tomo se hacen los mayores elogios de la conducta militar de D. Manuel Oribe y se recuerdan algunos de sus hechos. Los periódicos de la época nada dicen tampoco; y bien pudo hacer alguna referencia el «Eco Oriental», que apareció en Canelones en el mismo mes de Febrero de 1827, como pudo el épico cantor de la batalla, pues era el caso tentador para su numen, arrancar del bronce de su lira un eco que librarse á la posteridad perenne testimonio de la

hazaña, en vez del recuerdo que honra modestamente en esta estrofa:

«Y tú, también, incontrastable Oribe,
El debido tributo de alabanza
De la justicia y la amistad recibe». (1)

Y para concluir ya, sobre este punto, diremos: que, menos explicable aun que en Varela sería el olvido en D. Manuel de Araucho, actor en Ituzaingó, que le dedica á Oribe, en 1835, su «Paso en el Pindo»: un tomo entero de poesias en que hasta acrósticos le compone.

Agotada casi la materia con lo que dejamos expuesto y documentado, podría, empero, buscársele otra faz al asunto, para preguntar: ¿pero llevaba D. Manuel Oribe charreteras en la batalla de Ituzaingó?

El espíritu analítico de Taine (2), le censura á Tito Livio su desdén por los detalles de cocina, que muchas veces son decisivos y excusan mayores investigaciones, como que con una cuenta de cocina por peniques, cortó Carlyle una

(1) Tomamos estos tres versos de las primeras ediciones del célebre canto de D. Juan Cruz Varela. Posteriormente fué modificado y dichos versos suprimidos. Sin embargo, en la famosa antología, que con el título de «América Poética» publicó en Valparaíso D. Juan María Gutierrez en 1846, viene todavía la composición con los tres versos citados.

(2, Taine . «Essai sur Tite Live», cinquième edition, page 72.

discusión sobre si había estado ó nó en Inglaterra cierto personaje histórico.

No es esto más que una coincidencia, puesto que, la frase «detalles de cocina», no constituye, como se comprende, para el gran historiador y filósofo positivista, una noción concreta que en sí misma carecería de sentido, sino una generalización respecto del dato vulgarísimo, pero fidedigno y útil, que se adquiere fuera de la solemnidad del documento oficial, ó de la tradición, aceptada con ligereza y sin beneficio de inventario.

Cabe, por lo tanto, después de todo, y á mayor abundamiento, llevar ahora la cuestión á la materialidad de los hombros del coronel Oribe, para demostrar que no podía arrancarse de ellos lo que en ellos no existía; y así llegaremos á una negación contundente, y tanto, como la afirmación de Carlyle.

El uso de charreteras, es notorio que sólo corresponde al uniforme llamado de gala, ó, vulgarmente, de parada; y es sabido que, el día de batalla, suelen darse los ejércitos el lujo de usar tal clase de uniforme; pero no á todos los ejércitos, armados y equipados rápidamente en medio á una guerra que estalla antes del tiempo calculado, ó levantados por un país en penurias financieras, se suministran vestuarios deslum-

brantes para recargar los bagajes, sin más fin que el adorno y mejor aspecto de la tropa en determinado momento; y gracias, por consiguiente, si se les dota de un uniforme de diario, según la estación.

No hemos encontrado el documento que revele que, en la batalla de Ituzaingó, estuviesen los cuerpos vestidos de gala; y hemos hallado, por el contrario, múltiples datos que nos conducen á afirmar que estaban precariamente provistos de ropa, y que era penosa la situación del Gobierno que los equipaba.

El Dr. Berra dice, en su «Bosquejo Histórico» —página 605,—que el general Alvear pasó en el Arroyo Grande una revista, formados de «gran parada» dos de los tres cuerpos en que dividió el ejército. En tal clase de revistas cabe, ciertamente, dentro de la ordenanza, el traje de gala. Pero el Dr. Berra, cuya obra en su última edición resulta notabilísima por más de un concepto, es escritor de una deficiencia deplorable en materias militares, á cuyo tecnicismo es completamente ajeno, sin prometer en ese punto ni siquiera un mediano discípulo de Thiers.

Bien puede, pues, haberse equivocado en la «formación de gran parada», de igual modo que le llama «partida», á la columna de qui-

nientos hombres que derrotó D. Manuel Oribe en la acción del Cerro—página 583; «división», al regimiento de dragones de D. Servando Gómez—página 604; «escuadrón de milicias de la Colonia», á la división formada con las de ese Departamento—página 604; «grupo de caballería», al regimiento N.º 8 y el escuadrón de coraceros, mandados á sorprender el pueblo de San Gabriel á las órdenes del coronel Zufriategui (según lo indica el «Boletín del ejército», N.º 4)—página 610 del «Bosquejo». Prescindamos, pues, de atribuirle importancia á la frase del Dr. Berra, que, por otra parte, no consta en qué sentido la ha empleado, si es que le ha dado alguno,

La batalla de Ituzaingó, como se sabe, fué una sorpresa confesada por el mismo marqués de Barbacena. El general Alvear fingía huir, y, entre otros ardides, dejaba escapar algunos prisioneros, para que así lo hiciesen creer al enemigo. Un buen día, elegido el terreno, contramarchó, tendió línea al amanecer, y dió y ganó la batalla.

Pero el uniforme de gala, y la tranquilidad para vestirlo, y el tiempo en ello invertido, alejarían el engaño de la «*vergonhosa é precipitada fugida*», á que aludió el marqués de Barbacena en su conocida proclama del 17 de

Febrero, y habrían inutilizado el ardid de los prisioneros que se dejaban escapar, para que dijese lo que pasaba en el campamento.

Es notorio, además, que el mes de Febrero de 1827, fué atroz por su calor excesivo, lluvias y tormentas, en el clima abrumador en que el ejército republicano operaba; y que el mes de Enero no había sido más benigno en sus rigores estivales; por lo cual, en su proclama, después del triunfo, pudo, con justicia, el general Alvear decirle esto al ejército: « En cincuenta y cinco días de marchas no habéis tenido uno solo de descanso; las privaciones que habéis sufrido son de todo género. Vuestro general está contento de vuestra conformidad, y de la frente serena con que habéis soportado todas las fatigas entre los rayos de un sol abrasador. »

El pesado uniforme de gala, pues, para sustituir al ligerísimo de hilo, en esas circunstancias y ese clima, no habría hecho más que fatigar é inutilizar soldados el día de la batalla; y no era el general Alvear hombre de caer en semejante error, y darle esa ventaja al enemigo.

Serían estos raciocinios aplicables á la poca conveniencia de haber vestido de gala, el día de la batalla, al ejército de la campaña del Brasil; pero ese ejército no tuvo nunca uniforme de gala, ni de media gala siquiera, y no fué por la

abundancia del vestuario por lo que se distinguió, como va á verse.

Descendido D. Bernardino Rivadavia del poder, y caído también el Dr. López, que le sucedió con carácter provisional, el coronel Dorrego, que asumió en seguida el mando de la República como Gobernador de Buenos Aires, encargado al mismo tiempo por las demás provincias del desempeño de las relaciones exteriores con amplísimas facultades, inició una indiscreta y violenta campaña de descrédito contra los actos de Rivadavia, cayendo, como era natural, envuelto en la crítica, el suceso más trascendental de la época, que era la guerra del Brasil, y, como consecuencia, el ejército levantado para sostenerla.

Nombrado el coronel Dorrego gobernador el 12 de Agosto de 1827, pasó el 20 del mismo mes una circular á los demás gobernadores de provincias. Era el documento una especie de programa administrativo, á la vez que una implacable censura al gobierno presidencial de Rivadavia; y se lee en la susodicha circular lo siguiente: «Cuando se echaba la vista al valiente y virtuoso ejército de operaciones en las fronteras del Brasil, se contempla al soldado *desnudo, impagado*; la fuerza en considerable baja, etc., etc.

Transcurrido apenas poco más de un mes de esa circular, envía el coronel Dorrego su primer mensaje a la Cámara de Representantes el 14 de Septiembre; y es ese mensaje un verdadero proceso, en que, por lo que respecta al ejército del Brasil, se expresa así: «Encuentra el gobierno que aquel ejército no estaba asistido de pagas sino hasta el mes de Enero de este año; encuentra más: que todos los individuos del ejército estaban en un *estado lastimoso de desnudez*, y sufriendo privaciones de todo género».

La contestación no se hizo esperar; y aparte de la «Exposición» del general Alvear, y con el título de «Respuesta al Mensaje», apareció, el 24 del mismo mes, un folleto de combate, en que uno por uno se consideraban los cargos formulados por el coronel Dorrego.

El ejército se hallaba en lastimoso estado de desnudez. «Como debía suceder — dice el folleto en la página 28 — después de tantas marchas y acciones, etc., etc.» Se confiesa, pues, el cargo; y para atenuarlo, en la página 29, y en una nota de cierta estudiada vaguedad, después de manifestarse la carencia de datos «sobre los vestuarios que el Gobierno Nacional construyó durante su administración», se agrega: «podemos, sin embargo, asegurar que, du-

rante su mando, todos los cuerpos y reclutas mandados á la Provincia Oriental fueron equipados, y *muchos con doble vestuario.*» Este «muchos», cualquiera que sea la fuerza que quiera dársele, indica que, «algunos cuerpos», no tenían más que un vestuario solo al mandárseles á campaña; pero más adelante, precisándose cifras, resulta que, desde Mayo de 1826 hasta Diciembre, mes en que el General Alvear abrió las operaciones, sólo se remitieron «1,170 uniformes completos» para un ejército de siete mil hombres; y fuera de corbatines y zapatos, fué la remisión más importante la de 8,841 pantalones de brin y 13,571 camisas.

Es ahora el caso de pensar qué partido no habrían sacado los amigos del Gobierno de Rivadavia, si hubiesen podido sostener que, además del uniforme de diario, aquel gobernante dotó también de otro de gala al ejército del Brasil!

Pero el uniforme de gala en Ituzairgó es, como se ha visto, una leyenda. Con motivo de las pasiones que se desencadenaron en pro y en contra del general Alvear, en seguida de su gloriosa campaña, los jefes que sirvieron á sus órdenes salieron á la prensa, y en el número 109 de «La Crónica Política y Literaria», el diario más serio de la época, fundado bajo los

auspicios de Rivadavia, por los conocidos literatos D. José Joaquín de Mora y D. Pedro de Angelis, uno de aquellos jefes escribe, con fecha 24 de Septiembre de 1827: «Al marchar el ejército del Arroyo Grande, todo él tenía un vestuario nuevo. Los cuerpos más modernos podían conservar el que recibieron á su formación, les servía en las marchas; y su continuidad los hizo inservibles é incapaces de cubrir al hombre y de preservar su cuerpo de los rigores de la estación: *eran andrajos asquerosos*;» y antes habia dicho el mismo jefe, que los depósitos de vestuario tomados en Bagé, San Gabriel y otros puntos, fueron distribuidos á la tropa. «Los dragones orientales—dice—se vistieron en Bacacay, y la división Lavalle se equipó en San Borja, habiendo también cambiado sus uniformes por los ^{del}del enemigo que encontró.»

Dicho jefe, en polémica con otro que escribía desde Cerro-Largo suscribiéndose «Un Soldado Argentino», le dice en el N.º 112 de «La Crónica»: «Si usted fuese militar no hubiese dicho en su carta que el ejército estaba en *aquella época* poco menos que desnudo; hubiese usted dicho completamente desnudo porque así estaba . . . desnudez igual en los oficiales que en la tropa.»

De todo lo expuesto no sólo se deduce que el ejército no podía tener uniforme de gala, sino que casi no lo tenía de ninguna clase.

Sería llevar muy adelante la sutileza del raciocinio, afirmar que aun cuando el ejército no vistiese uniforme de gala, bien pudo el coronel Oribe usarlo en Ituzaingó, con sus correspondientes charreteras, aunque su regimiento llevase menos que modestísimo vestuario.

A esta misma sutileza se puede ocurrir desde luego recordando que, en el ejército de Alvear, los jefes no hacían lo que se les daba la gana sino lo que él ordenaba y consentía, y que no habría sido propio, ni permitido, el lujo deslumbrador de un jefe en contraste con los andrajos de sus soldados.

No estaban tampoco en la mente de los generales Alvear y Soler los actos de ostentación, como no estaban tampoco en la mente de sus subalternos en los momentos solemnes porque pasaban. Sabido es que, preocupados exclusivamente en asegurar el éxito de la batalla, llegaron en ese propósito, desde el general en jefe abajo, hasta entregar al parque sus carros particulares, destinándolos a conducir municiones, a efecto de no recargar, con el acarreo, de nada que no fuese estrictamente indispensable el servicio

cada día más difícil de bueyes, mulas y caballos, enflaquecidos y debilitados por marchas excesivas y fatigosas en un clima abrasador. «No haciendo caso de sus propiedades, para que, en una batalla, no faltasen cartuchos, y aprendiese el enemigo que, para los Republicanos nada era primero que el honor de la República», dice un testigo presencial, comentando ese hecho en el número 109 de la «Crónica».

La ostentosa ridiculez de doradas charreteras, explicable únicamente en el traje de gala, no podía entrar en un jefe de carácter circunspecto como D. Manuel Oribe, al frente de soldados más que pobremente vestidos, eso en el caso de que las tuviese en su ligero bagaje de jefe de caballería, lo cual tampoco es presumible, aun en la hipótesis de que el regimiento que mandaba, incorporado como fué al ejército argentino, y con su número de orden, hubiese sido atendido y equipado sin embargo de eso, á costa de la Provincia, pues es sabido que, el honestísimo Gobierno de ésta en la Florida, pasaba por penurias que no daban para trajes de lujo ni entorchados.

Por cualquier lado que se mire, pues, el episodio de las charreteras, carece de consistencia y de seriedad, lo cual si salva, felizmente,

el honor del regimiento N.º 9, en cambio nada le quita al nombre del soldado fuerte que lo mandaba; y que, tanto como había nacido para dar brillo á la carrera militar, en la cual no sabemos quien en nuestro país lo aventajaría, estaba al mismo tiempo, por desgracia, dotado de pasiones mezquinas y enconosas, y de ambiciones insanas, que, al lado de una carencia visible de vuelo moral y de inteligencia política, lo esterilizaron para la felicidad de su patria, convirtiéndolo, después de 1838, en un personaje odioso, cruel y sombrío.

Y no se enojen por este juicio los sucesores del endiosamiento de Pintos, que las aptitudes militares y el sentido político son cosas que suelen no verse juntas. Ney y Murat eran unos insensatos fuera del campo de batalla, y pagaron con su vida, éste sus desatentadas y criminales ambiciones, y el otro sus inconsecuencias pasmosas. Wéllington, el gran Wéllington, según Buckle, fuera de los asuntos militares, erraba en cuanto se ponía, y fué siempre opuesto «á toda gran reforma, á toda gran medida, á todo progreso y á toda concesión á las aspiraciones populares, so pretexto de que peligraba seriamente la seguridad de Inglaterra!» (1)

(1) Buckle.—History of the civilization in England vol. 1 page 201—Edition of 1873.

Entremos ya al examen de la última majadería, que, relacionada, como las anteriores, con la vida militar de D. Manuel Oribe, en la guerra de la independencia del Brasil, han inventado sus fecundos, bien que desgraciados adoradores.

Lo han declarado segundo jefe de los Treinta y Tres, por supuesto que sin exhibir el nombramiento, ni la orden del día que lo dió á conocer en ese carácter, ni siquiera invocar el mínimo antecedente al respecto; y es esta invención tan fácil de desautorizar, como la del grado de teniente coronel y el episodio de las charreteras.

Los Treinta y Tres, como se comprende fácilmente, no constituían una unidad táctica, ni una fuerza definitivamente organizada. Eran, por su composición accidental, un grupo de ciudadanos destinados á separarse y distribuirse según las circunstancias lo indicasen, una vez en el territorio de la entonces Provincia. Cuatro jefes, nueve oficiales, dos clases y diez y ochosoldados, para el hecho material de la invasión, tenían bastante con el coronel que los acaudillaba, jefe único, que era indispensable, porque en toda expedición militar alguien ha de hacer cabeza. Pero un segundo jefe, ¿á qué habria respondido? ¿Cuánto tiempo habria durado en el puesto? ¿Qué papel habria desempeñado?

Sabido es que, en los primeros días de invadido el país, y así que fué tomado Rivera prisionero, los jefes y oficiales se diseminaron por los Departamentos para hacer general la insurrección, separándose tanto los que habían venido con Lavalleja, como los que se le incorporaron después; y, desde luego, los tres sargentos mayores Oribe, Zufriategui y del Pino, fueron destinados á distintos cargos, habiéndosele dado el de más importancia á Zufriategui, que quedó con Lavalleja, y pasado algún tiempo fué nombrado Jefe de Estado Mayor General del Ejército, mientras á Simón del Pino se mandó á Canelones á organizar la guardia nacional con el carácter de comandante militar del Departamento, habiendo sido D. Manuel Oribe designado como segundo jefe del asedio de Montevideo á las órdenes del traidor Bonifacio Islas (a) Calderón, un miserable muy especialmente recomendado por Rivera, y que proyectó una contra-revolución, que fué descubierta, merced, en parte, á una joven que mantenía relaciones amorosas con D. Manuel Oribe y que puso á éste sobre la pista de la infame traición.

No cabía, pues, en ciudadanos destinados á separarse, como se separaron los Treinta y Tres, una vez pisado el suelo de la patria, la necesidad

de una organización momentánea con segundo jefe para el acto solo de cruzar del territorio occidental al oriental del Uruguay; pero si en tal segundo jefe se hubiese pensado, es seguro, es indiscutible, que el nombramiento habria recaído en Zufriategui y nó en Oribe, porque Zufriategui era un jefe de la predilección de Lavalleja, como lo fué más tarde de la de Alvear, y á esa predilección que, por sí sola, nada habria significado, se unían, además otras razones de más peso. Oribe y Zufriategui, uno y otro, eran sargentos mayores; pero la hoja de servicios del último y su antigüedad, aventajaban las del primero. Nacido Zufriategui el año 1780, tenía bastante más edad que D. Manuel Oribe; y bien que esto en sí mismo, como es natural, poco valiese aisladamente, dábale en el caso, sin embargo, más respetabilidad al militar de servicios constantes, que formaba parte de los Treinta y Tres, ostentando el título de *Benemérito de la Patria en grado heroico*, con las medallas de los vencedores del Cerrito y de Montevideo en el pecho, y un escudo de honor en el brazo por otra acción de guerra en que tuvo el mando principal, mientras que D. Manuel Oribe, para saber lo que era ganar una condecoración, tuvo que mantenerse á la espera de los cordones de Ituzaingó.

¿Cómo se concibe entonces, que si Lavalleja hubiese pensado en nombrar un segundo jefe de los Treinta y Tres, habría, en igualdad de grado, preferido al militar más joven y de menos servicios y antecedentes, para cometer una injusticia perjudicando al jefe de su confianza, su predilección y su amistad?

Tan no habría procedido así, que, en cuanto pudo, mostró su preferencia por Zufriategui, nombrándolo Jefe de Estado Mayor, el cargo más importante en el ejército, si se exceptúa el del general que lo mandaba, mientras que á D. Manuel Oribe le dió el puesto subalterno de segundo jefe del asedio de Montevideo, á las inmediatas órdenes, como antes hemos dicho, del traidor Calderón.

No cabe duda, por lo expuesto, de que entre los Treinta y Tres no hubo segundo jefe, ni tenía para qué haberlo; pero si se hubiese nombrado, creemos haber hecho la demostración de que por ningún concepto habría sido D. Manuel Oribe el favorecido, sino D. Pablo Zufriategui, que desde el 19 de Abril de 1825, hasta el día mismo de Ituzaingó, tuvo siempre cargos superiores á los de Oribe. Mientras éste, verbigracia, en esa batalla no era sino uno de tantos jefes de cuerpo, D. Pablo Zufriategui mandaba una de las más lucidas divisiones del ejército.

(3) Además de lo dicho sobre el coronel Zufriategui en la nota precedente, cabe agregar que fué iniciador de la revolución de 1825 como uno de los seis ciudadanos que se reunieron con Lavalleja, para firmar el compromiso de invadir el país, y antes de eso había sido el alma de una conspiración abortada en Montevideo, sobre la base de un batallón que él hubo de sublevar con ayuda de los sarjentos del mismo, y desde entonces no dejó de ser constantemente un abnegado servidor de la obra de nuestra emancipación del Brasil, en las diversas esferas de acción para que lo indicaban su preparación, sus antecedentes, y la variedad de sus aptitudes y hábitos.

Era, á la vez que soldado, un cumplido caballero y un hombre de salón de la más exquisita y elevada cultura. Las exigencias de la vida social y el trato de las gentes de buen tono, le eran tan familiares y fáciles como el cumplimiento de sus deberes militares. Por esta circunstancia, el general Lavalleja encontró que era de sus jefes el más adecuado para llenar una misión reservada, que le confió cerca del Gobierno de Buenos Aires á efecto de propiciarlo, manifestando los propósitos de la revolución, completamente distintos y desligados de las subversiones morales de Artigas. Desempeñada

satisfactoriamente su misión, y vuelto á su patria en el mes de Junio, se hizo cargo del Estado Mayor General del Ejército, no siendo ese el único puesto de importancia que desempeñó, pues fué también comandante general de armas de la Provincia, mandó el ala derecha del ejército en la batalla de Sarandí, fué jefe superior del asedio de Montevideo y jefe de división en la campaña del Brasil.

Como era marino, sirvió un tiempo á las órdenes de Brown en calidad de comandante de una goleta, y se halló en varios combates navales, habiendo antes y después de haber asistido á ellos, prestado servicios en buques de guerra y desempeñado varias veces la Capitanía del Puerto, y mandado en jefe expediciones como el ataque heroico á la Isla de Ratas, que le valió una condecoración por su feliz y provechoso resultado. Fué oficial de artillería en los comienzos de su carrera; pero siendo generales sus aptitudes formó y disciplinó el batallón de cazadores orientales mandado después por el coronel Garzón, como número 3 de infantería en el ejército argentino. Alvear, que lo estimaba con distinción, le dió en la campaña del Brasil el mando del regimiento de caballería N.º 8, nombrándolo además jefe de división, como ya lo hemos dicho. Componíase esa división, del regi-

miento N.º 8, fuerte de seiscientas plazas, y de que era coronel en propiedad, de los coraceros de Medina, y del 16 de lanceros mandados nada menos que por Olavarría, el jefe que acaso más se distinguió en Ituzaingó, obligando al general Alvear, en su parte de la batalla, á la evocación de las glorias de Junín y de Ayacucho, en que igualmente fué actor aquel intrépido guerrero, que de nuevo quiso reproducirlas.

Con su división tomó el coronel Zufriategui, el 8 de Febrero de 1827, el pueblo de San Gabriel; al frente de ella estuvo en Ituzaingó el 20 del mismo mes, y, en la acción de Camacuá, el 22 de Abril.

En las disensiones civiles no tomó más parte que la que le cupo en la revolución de Lavalleja, cuyas banderas siguió en 1832. Asilado en país extranjero, vencido que fué aquel movimiento, vivió decorosamente de su peculio, siendo también alivio de sus compañeros de armas desgraciados, para lo cual, en Marzo de 1833, vendió, por lo que quisieron darle, una valiosa chacra, en el Miguelete, que tenía por herencia de su padre. Pero vuelto á la tierra de su cuna al cabo de cuatro años, no se afilió á ningún partido, y llena el alma de desencantos y tristezas, retirado de la vida pública, fué silencioso espectador, hasta el año 1841, en que murió, de

todos los bochinches con que el caudillaje gaucho de Rivera hizo imposible el orden y la marcha regular del país.

(4) D. Simón del Pino fué de los iniciadores de la cruzada de 1825 y uno de los tres sarjentos mayores que, como se ha visto por las listas auténticas, con Lavalleja desembarcaron el 19 de Abril de aquel año en la Agraciada. Era un militar pundonoroso y serio, que había servido con entusiasmo la causa americana en la guerra con España, y la de su país cuando la invasión lusitana, y que desesperado por los recuerdos de la época de Artigas, se sometió el año 1820 á la dominación de los portugueses, como se sometieron en su mayoría, unos antes y otros después de esa fecha, todos los ciudadanos cultos á quienes aquel bárbaro tenía aterroizados y que vieron en la conquista de Lecor una tregua para hacer vida civilizada, y prepararse así en el intervalo al heroico esfuerzo del año 1825, á la vez que vieron otros el medio de abandonar sin peligro las huestes del feroz caudillo, como lo hicieron Bauzá, D. Manuel Oribe y algunos más en su conocida negociación de la Artillería y del batallón de libertos, llevada á cabo con la intervención de D. Nicolás Herrera.

Los que endiosan al caudillo uruguayo y

le inventan como título indemnizador de sus derrotas y su huida, la fundación de la nacionalidad Uruguaya en que él jamás pensó, y que es una gran mentira, se olvidan de que de todos aquellos que por causa de Artigas tuvieron que someterse á la dominación portuguesa, y, con el alma lacerada, hasta la aceptaron como un bien momentáneo, es de donde salieron los soldados y los estadistas que nos dieron patria y decoro en 1825, mientras que la fiera que habia desencadenado toda clase de desgracias sobre la tierra de su cuna, se revolcaba hosca y despechada por el triunfo de Ramirez en las selvas del Paraguay, cumpliéndose la profecía de D. Rufino Bauzá y D. Manuel Oribe, de que una vez «vencido abandonaria el país al extranjero, á lo que ellos ni patriota alguno debían sujetarse».—Memorias de la colección Lamas; páginas 331 y 347.

Pero el veredicto popular y nacional está dado. Nadie echa lodo ni puede echarlo sobre los que se vieron obligados por las circunstancias á sufrir la imposición del extranjero; nadie se atreve á comparar con Calderón, verbigracia, á los ciudadanos que de un modo más ó menos directo, y para librarse de Artigas, entraron en tratos con los portugueses, porque hasta hace cuarenta años apenas, hemos visto

actuando y respetada en la vida pública á la generación cuyos principales hombres, si se sometieron á los portugueses por causa de Artigas, en cambio les dieron en la cabeza á sus sucesores, como á los mismos portugueses les habrían dado cuando desaparecido aquel bárbaro inepto, malo y jactancioso, fué posible la aurora de Sarandí como precursora del fulgente sol de Ituzaingó.

Gobernadores y Presidentes salieron de los ciudadanos que con los portugueses tuvieron que ver; el que entregó por sus manos al conquistador el oficio símbolo de posesión de la ciudad querida, fué el más virtuoso de los hombres y el más ilustre de nuestros sabios, y tanto que aun espera sucesor; los jefes de nuestras épicas batallas del año 1825 al 1828, al conquistador bien que en distintas formas habianle rendido homenaje; y hasta hace cuarenta años, como hemos dicho, los principales cargos públicos estuvieron siempre desempeñados por los actores en los sucesos de 1817 á 1830.

Vosotros, pues, los que endiosáis á Artigas, leed nombres propios, y encontraréis nuestras glorias más puras, y los principales actores en la epopeya de la emancipación del Brasil, pasando años enteros por las horcas caudinas del conquistador, con tal de librarse de un

despotismo brutal que era la negación de la vida civilizada, y la imposibilidad de desalojar algún día al intruso,

Endiosad al bárbaro, que enfurecido y deshecho dió la espalda al enemigo para ir á debatir en otro suelo querellas de menguado predominio personal; y entonces tendréis que maldecir de todos los que nos devolvieron la patria que él dejó entregada al extranjero, como lo habían previsto sus contemporáneos!

¡Erigidle estatuas al que menos indómito que el último gaucho de nuestras luchas civiles, no supo quebrar su lanza en el patrio suelo, para cavarse una fosa frente á frente al enemigo!

En el juicio sobre Artigas se han dado ya las notas más altas del vituperio y del elogio. Lo hemos pensado y estudiado mucho: entre el juicio de Juan Carlos Gómez y el de Santos, ¡nos quedamos con el del primero! . . .

De los que por causa de Artigas tuvieron que soportar á los portugueses, fué D. Simón del Pino. según lo hemos dicho ya; pero considerando como era natural que tal dominación pasaría estando como estaban los uruguayos todos dispuestos á sacudir el ominoso yugo, fué de los primeros en ponerse de acuerdo con Lavalleja.

Relacionado y prestigioso en Canelones, Departamento en que era propietario, levantó sus milicias en los primeros días de la revolución, y al frente de ellas se distinguió en la batalla de Sarandí.

Perteneció á la Asamblea de la Florida, y suscribió como diputado el acta de la Independencia, y la de la reincorporación á las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Era coronel cuando estalló el movimiento de 1832, que iniciado por el mayor Santana en campaña, fué seguido por el coronel Garzón en la capital, y tuvo á su frente después como jefe superior al general Lavalleja.

Reunió fuerzas inclinándose al principio á los revolucionarios, en cuyo campamento llegó á encontrarse; pero neutralizado por Oribe dió de su conducta al Estado Mayor General explicaciones por medio de una nota de fecha 22 de Agosto, y habiendo sido conceptuadas satisfactorias dichas explicaciones, entró al servicio del Gobierno.

(5) D. Manuel Lavalleja era hermano del general del mismo apellido; tuvo la desgracia de ser tomado prisionero por fuerzas brasileras en los primeros días de la pasada al territorio uruguayo; pero fué canjeado algún tiempo después, ó pudo evadirse el mismo año 1825.

Habiendo seguido el partido de su hermano en la revolución contra el gobierno de Rivera, figura entre los seis coroneles dados de baja por el decreto de 20 de Agosto de 1832.

(6) D. Manuel Freire, muerto en el patíbulo por un pretense delito político, y á manos de sus compatriotas, en un país en que alternativamente todas las fracciones, partidos y círculos han sido revolucionarios, es una víctima que sólo se explica por las aberraciones horribles á que conduce la pasión.

Córdova, el heroico joven neo-granadino, de la célebre orden de ataque en Ayacucho: «Soldados: armas á discreción y paso de vencedores»; general de división á los veinticuatro años, ejecutado en 1829 por causas políticas, ha dado para siempre el derecho de decir, que «hay cabezas que el verdugo no puede tocar».

Ninguno de los Treinta y Tres debió morir fusilado. Caiga el anatema de la Historia sobre los que no lo supieron comprender, ni midieron la magnitud y proyecciones del crimen que cometían.

(7) D. Manuel Meléndez, iniciador de la revolución de 1825 con los hermanos Lavalleja, Zufriategui, Oribe, y Simón del Pino, fué un bravo oficial, aunque poco amigo de someterse á una rígida disciplina, por lo cual desde el

mes de Julio de 1825 dejó de servir con D. Manuel Oribe. Murió en acción de guerra antes de la pacificación del país; y su señora madre, doña Catalina Machado, recibió el premio que se acordó por la ley de 14 de Julio de 1830.

(8) D. Pantaleón Artigas murió el año 1825 en una obscura refriega, persiguiendo desertores.

(9) D. Juan Spikerman, conocido también, como su hermano Andrés, por Piquimán, apellido castellanizado, y que algún tiempo ellos usaron, es el único de los Treinta y Tres, que sepamos, que haya dejado algo metódicamente escrito, y que se haya publicado, sobre los sucesos de 1825.

Lleva el diario del mayor Spikerman el título de «La primera quincena de los Treinta y Tres», y fué publicado por primera vez en los números 5 y siguientes de un periódico que con el título de «El Panorama» dirigía D. José A. Tavolara el año 1878.

Facilitó el manuscrito su poseedor D. Ramón de Santiago, que al publicarlo lo precedió y lo siguió de interesantes noticias, así de la persona del narrador como de los sucesos relatados.

El año 1891 se hizo una segunda edición de «La primera quincena de los Treinta y Tres»

por la imprenta de «La Epoca», con un croquis del derrotero por ellos seguido.

Es de puño y letra del mayor Spikerman, al decir del señor de Santiago, el manuscrito que él publicó; pero D. José P. Pintos se había declarado, en 1859, provisto también de su correspondiente ejemplar, que manifiesta haber él escrito al dictado del mayor Spikerman.

Pintos, en su «Elogio Histórico» ya citado, transcribe en las páginas 25 y 26 algunos párrafos de su manuscrito inédito, y cotejados con el texto publicado por el señor de Santiago resultan de una redacción enteramente distinta.

(10) Tiburcio Gómez, fallecido en Montevideo el 14 de Agosto de 1882, á la edad de 102 años, fué de los Treinta y Tres el último en morir, como había sido Pantaleón Artigas el primero.

En el acto de su humildísimo entierro, nos cupo el honor de pronunciar algunas palabras para darle la eterna despedida ante la escasa concurrencia que acompañó á pie sus restos al cementerio, desde una pobre y miserable casa de la calle Yermal.

Hállase en *La Razón* del 16 de Agosto del precitado año, una relación de la fúnebre ceremonia, hecha de mano maestra por Carlos M. Ramírez, que ante la indiferencia del Gobierno y del pueblo «por la postrera reliquia de la

epopeya nacional», concluye su artículo de re-criminación y de amargura con estas flage-ladoras palabras: «El patriotismo ha muerto. Arriba los mandones y abajo los esclavos. Los mercaderes en todas partes».

Cuando murió Tiburcio Gómez revistaba como sarjento, ¡lo mismo que era en la batalla de Sarandí en el regimiento de Dragones Li-bertadores!

Fué tomado prisionero por los brasileros en el segundo asedio que puso á Montevideo don Manuel Oribe, y recobrada su libertad á la conclusión de la guerra, gestionó y obtuvo el premio acordado por la ley de 14 de Julio de 1830.

Durante la presidencia del señor Berro, para tener en su mano una constancia de haber sido de los Treinta y Tres, por habérsele perdido la que obtuvo en 1831, se hizo dar una cédula con fecha 26 de Septiembre de 1862, que nosotros publicamos en los *Anales del Ateneo* y que conservamos original en nuestro poder.

(11) José Leguizamón, murió en Ituzaingó, sirviendo de sarjento, á las órdenes de D. Manuel Oribe, en el regimiento de caballería N.º 9, que había sido antes de «Dragones Liber-tadores», cambio de designación que es no-torio y puede comprobarse, sin ir más lejos, en

las Biografías del general Félix E. Aguiar, que corren en la «Colección de Memorias y Documentos» de Lamas, y en el 4.º Libro de los «Hombres Notables» por D. Isidoro De-María.

Aguiar fué alferez y teniente en dicho regimiento.

(12) Norberto Ortiz fué herido de muerte en una guerrilla, en el Miguelete, el 29 de Mayo de 1827.

(13) Juan Arteaga, tuvo, como Leguizamón, la gloria de morir en la batalla de Ituzaingó.

(14) Dionisio Oribe era un negro asistente de D. Manuel Oribe.

(15) Joaquín Artigas era negro como el de la nota anterior, y venia en calidad de asistente del alferez D. Pantaleón Artigas. Tanto él como su compañero Dionisio Oribe salieron ilesos de la guerra de la Independencia, y recibieron por mucho tiempo el premio acordado por la ley de 14 de Julio de 1830.

(16) D. Basilio Araujo no es de los Treinta y Tres, porque estos fueron en realidad Treinta y cuatro; y si por un acto de imprevisión se limitó la nómina á la primera cifra, bástele á Araujo para su gloria la nota que traen todas las listas auténticas, de que vino en «la misma combinación» ó en «la misma condición» que los Treinta y Tres.

V Era uno de los del grupo juramentado, y tuvo el honor de que su jefe le diese una comisión que lo obligó á cruzar el Uruguay antes que sus compañeros. Se puede sostener que por esa circunstancia accidental, ha sido víctima de una injusticia, al no elevarse á treinta y cuatro el número de los héroes de la Agraciada; pero su parte de gloria está segura á la par de la de los otros guerreros á que él se incorporó en la costa.

V Dicho esto corresponde la observación de que si malo fué no elevar desde un principio el número á treinta y cuatro ó incluir en él á Araujo, peor, mucho peor, fué introducirlo en la lista de los Treinta y Tres, con perjuicio, como es natural, del derecho de uno de los que completaban ese número, y que fué necesario hacer objeto de una injustificable preterición.

Se sabe que fué Tiburcio Gómez el sustituido por Araujo; porque en el concepto del general Lavalleja y D. Manuel Oribe desde que Gómez se suponía muerto, bien podía Araujo reemplazarlo.

Pero el presunto fallecido vivía, prisionero del enemigo que le dió libertad á la conclusión de la guerra. D. Manuel Oribe reconoció, en el informe que hemos insertado en el texto, que Tiburcio Gómez era de los Treinta y

Tres; y el Jefe de Estado Mayor, entonces coronel D. Pedro Lenguas, más tarde general, explicaba al Ministerio de la Guerra la aparición de *un nuevo* Treinta y Tres, después de cerrada la lista para el pago del premio, en los siguientes términos del informe que, original, obra en nuestro poder:

«Excmo. Sr.: El número de los Treinta y Tres para quienes se decretó el premio, está llenado según consta por las revistas de comisario; ahora aparece otro individuo, que lo reclama como uno de los de aquel número, y los informes que anteceden acreditan que fué uno de ellos. En la lista que se acaba de pagar (de que existen dos ejemplares iguales y otro que queda en este archivo) se registra su nombre y es á lo que se refiere el señor coronel D. Manuel Oribe en el citado informe: el teniente coronel D. Basilio Araujo es el que completó aquel número, y con relación á este jefe se ve una nota en dicha lista en que se expresa haber sido uno de los de la empresa, y que fué comisionado por tierra y se les reunió después en la costa. Y habiendo desaparecido Tiburcio Gómez, á quien se dió por muerto, según el coronel Oribe, por las noticias que se adquirieron, fué sin duda motivo por que se incluyó al señor Araujo, conside-

rándolo tan acreedor como los demás al premio decretado.

.

Montevideo, Octubre 22 de 1831.

Pedro Lenguas.»

Todo esto, tan informal é impropio como se quiera, pone en claro el motivo de aparecer D. Basilio Araujo como uno de los Treinta y Tres sin serlo, aunque está bien aclarada la vinculación de servicios y de gloria que con ellos tiene.

Fué actor en las batallas de Sarandi é Ituzaingó; y habiendo tomado partido por Lavalleja, en la revolución de 1832, figura entre los tenientes-coroneles dados de baja por decreto del 20 de Agosto de aquel año.

Estuvo en servicio en el Cerrito durante la llamada Guerra Grande, y murió de coronel.

(17) La lista de los Treinta y Tres, de fecha 30 de Abril de 1825, que publicamos en los «Anales del Ateneo» en Marzo de 1883, así como la certificación de D. Juan Piquiman y los informes de los coroneles Oribe y Lenguas, igualmente publicados, constituyen un expedientillo ó conjunto de documentación indiscutible sobre los Treinta y Tres, que nos regaló nuestro ilustrado amigo el Dr. D. Martín Aguirre.

Habían pertenecido á su tío, el conspicuo ciudadano D. Atanasio C. Aguirre, que fué actor en la guerra de la Independencia del Brasil, como lo fueron sus hermanos.

(18) Poseemos ejemplares en castellano, inglés y francés de la obra que también se publicó en alemán, titulada: «Noticias históricas, políticas y estadísticas de las Provincias Unidas del Río de la Plata, con un apéndice sobre la usurpación de Montevideo por los gobiernos portugués y brasileiro».

Las ediciones castellana, inglesa y alemana se publicaron en Londres en 1825 con carta geográfica y plano de Buenos Aires, por la imprenta de Ackermann.

Aunque la portada de esas tres ediciones no lo dice, fué autor del libro D. Ignacio Núñez, como es notorio y puede verse en el N.º 354 del «Boletín Bibliográfico Sud Americano» de Casavalle, redactado por D. Juan María Gutiérrez, y en los datos biográficos que del autor de sus días dió D. Julio Núñez, en 1857, al publicarse las obras póstumas de D. Ignacio.

La edición francesa, dada á luz en 1826 en París, lleva ya el nombre del señor Núñez, y previene el traductor, M. Varaigne, que es tomada del español, pero con notas y agregaciones. Las tiene, efectivamente, y, por lo que hace

á nuestro objeto, trae en la página 518 la nómina de los Treinta y Tres, que no contenían las ediciones del año anterior.

No hay más diferencia entre esa nómina y las otras tres que hemos presentado como concordantes con ella, que la falta de Ignacio Núñez, poniéndose en su lugar el nombre «Matias» sin indicacion de apellido.

Por la original coincidencia de ser el nombre y apellido suprimidos, idénticos á los del autor del libro, conjeturamos que el traductor haya creído que había error de copia, y optase por la eliminación, debiéndose á eso la pequeñísima diferencia con las otras tres listas auténticas.

No tiene, sin embargo, importancia alguna absolutamente, la supresión de Ignacio Núñez, desde que su persona jamás ha suscitado discusión ni dudas, y está en todas las listas, en todas, hasta en la del señor Rovira, ¡que es cuanto puede decirse!

D. Ignacio Núñez (el autor del libro) es escritor que goza del más alto concepto por la seguridad de sus datos. Sus obras se buscan mucho y están há tiempo las ediciones agotadas.

Todos los historiadores contemporáneos de sucesos del Río de la Plata, aun los más eminentes, lo citan y acuerdan gran autoridad á su palabra.

Pero en el caso nuestro tiene especial importancia el dato sobre los Treinta y Tres que él nos da, por la intervención que tuvo en el movimiento y curso de la revolución de 1825, y sus relaciones con los actores en ella.

Fue D. Ignacio Núñez redactor de «El Argos» y de «El Nacional» durante la época en que se incubaba, producía y desarrollaba el plan de los Treinta y Tres: y sabido es cuán bien informados estaban esos periódicos de todo cuanto á la revolución se refería. A eso se agrega que desde principios de 1826 era oficial mayor de la Secretaría de Gobierno en Buenos Aires, habiéndolo antes sido de la de Relaciones Exteriores, cargos públicos que lo habilitaban para estar al corriente de los sucesos políticos de la época.

Contribuyó con su propaganda é influencia á la ley de premio á los Treinta y Tres, que decretó el Congreso general constituyente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata en Mayo de 1826; y, como además de todo, era también militar, Rivadavia, en Junio de ese año 1826, lo juzgó el hombre indicado para una comisión que le dió cerca del Gobierno Provisorio de la entonces Provincia Oriental y para el general de su ejército. Estuvo con ese motivo en el campamento de Lavalleja varios

días, y conferenció en seguida con los miembros del Gobierno Provisorio en el punto en que este residía.

De esa doble fuente fidedigna obtuvo los datos que, agregados à los que ya conocía, hizo ese mismo año 1826 publicar en la edición francesa de su obra, que lleva el siguiente título: «Esquisses historiques, politiques et statistiques de Buenos Aires, des autres provinces unies du Rio de la Plata et de la Republique de Bolivar, avec un appendice sur l'usurpation de Montevideo par les gouvernemens portugais et bresilien, et sur la guerre qui l'a suivie; par Ignacio Núñez, ancien premier secretaire du Ministère des Affaires étrangères et de l'intérieur à Buenos Aires. Traduit de l'espagnol avec des notes et des additions par M. Varaigne.—Paris 1826.»

(19) El Dr. Francisco A. Berra, en su «Bosquejo Histórico de la República Oriental del Uruguay», dice haber consultado varias listas de los Treinta y Tres, antes de decidirse por la de D. Ceferino de la Torre; y hace con tal motivo referencia à una publicada en hoja suelta, y que afirma—página 529—que «por su aspecto debe ser anterior al año 1840, ó, 1845». Hemos tenido de esas listas más de una y conservamos todavía un ejemplar en nuestra

colección de hojas sueltas. Por su aspecto es imposible juzgar del año en que se dió á luz; pero sabemos que se publicó antes de 1843, porque así nos lo dijo la respetable persona de quien hubimos nuestros ejemplares, y que los guardaba desde una fecha anterior á aquel año, tan fácil de recordar por haber en él comenzado la llamada Guerra Grande.

En el lugar correspondiente hemos demostrado con razones de peso, que tal lista impresa no es un documento ni siquiera serio, y que no puede ni debe tomarse en cuenta.

Por eso habríamos visto con agrado, que el Dr. Berra, en la edición de este año de su «Bosquejo Histórico», en vez de juzgar de la fecha del referido impreso por su aspecto, se hubiese dedicado á la tarea más acertada, discreta y conveniente, de estudiar quiénes fueron realmente los Treinta y Tres, saliendo una vez por todas de la errónea lista del señor de la Torre en que se ha petrificado.

No le dirijimos el cargo, que á un erudito como él tendríamos derecho de hacerle, por no conocer la edición francesa de la obra de Núñez, pero hecha esa concesión, no estamos dispuestos á ocultar nuestra extrañeza por su falta de noticias sobre otras publicaciones más recientes.

Hasta la tercera edición de su «Bosquejo»

en 1881, bien pudo el Dr. Berra dedicar su tiempo á juzgar impresos por su aspecto, y optar por la lista de D. Ceferino de la Torre; pero después de publicada por nosotros en 1883 una lista auténtica, corroborada por la del señor Bermúdez en 1885, y por la que publicó la Inspección General de Armas en 1888, es injustificable que el Dr. Berra se exhiba en 1895 con una falta de crítica y de confrontación de antecedentes, tan visible en un punto histórico de suyo interesante.

Felizmente, como el Dr. Berra es hombre que mira lejos y nos participa, previene y promete, en la página 11 del «Bosquejo» publicado este año, que «la próxima edición aparecerá totalmente reformada», contamos para entonces con que los radicales progresos ofrecidos por el distinguido historiador, con tanta anticipación y de tan rotunda manera, alcanzarán también á los Treinta y Tres.

FIN

